07-02-52

ESTA DELIMITACION NO IMPLICA RECONOCIMIENTO OFICIAL NI PRUEBA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE JURISDICCIONES POLITICO-ADMINISTRATIVAS.

Art. 8, Decreto Ejecutivo 3598 del 29 de Diciembre de 1987
Publicado en el R.O. Nº 843, el 31 de Diciembre de 1987

A LOS POZOS

A CHACRAS

A CHACRAS

A CHACRAS

A CARCABON

A CHACRAS

A ARENILLAS

A TAHUIN

ARENILLAS

CHACRAS

TORO MUERTO

C. TORO MUERTO

9 DE OCTUBRE

POROTILLO

EL CABUYO

LOMA LA LIBERTAD

LAS MERCEDES

A EL BLANCO

CERRO LEÓN

LOMA PALMALES

PUENTE LA 9 PALMALES

PALMALES

TAHUIN CHIQUITO

EL BUNQUE

PALMALES

PALMALES VIEJO

Sta. VICENTE DE PALMALES

CASA BLANCA

Sn. PEDRO LA LECHERA

Rcto. QUEBRADA CHIQUITA

Rcto. EL PROGRESO

Rcto. ROCANO

Rcto. POZA HONDA

Rcto. QUEBRADA SECA

Q. SECA

Rcto. RANCHO CHICO

Rcto. NUEVA ESPERANZA DEL TAHUIN

Coop. AGRICOLA UNION LOJANA

SANTA LUCIA

SANTA LUCIA

LA PRIMAVERA

CAÑAS

C. EL REDONDO

C. EL REDONDO

Rcto. EL REDONDO

C. REDONDO I

EL ENCANTO

Sta. ELENA

Sta. ELENA

UNION LOMANA

UNION LOJANA

Rcto. MANABI DE EL ORO

Rcto. MANABI DE EL ORO

Rcto. MANABI DE EL ORO

Rcto. MANABI DE EL ORO

Rcto. EL PARAISO

EL PARAISO

C. EL JABON

Lo. NARANJO

C. BUENAVISTA

SAN ISIDRO

Rcto. LA FLORIDA

Rcto. LA FLORIDA

LAGUNA DE LA MESA GRANDE

EL BATAN

A LAS LAJAS

A LA VICTORIA

A LA VICTORIA

A LA VICTORIA

CERRO EL TORO

CERRO PALO DE ORO

CORO. EL BATAN

C. EL GUINEO

LAS LAJAS

PROTOCOLO DE RIO DE JANEIRO/42

Q. SECA

Q. Pavas

Q. Pavas

Q. Pavas

Q. Pavas Nº 1

Q. Pavas Nº 2

Q. Pavas Nº 3

Q. Pavas

Q. Pavas

Q. Pavas

Q. Pavas